

ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 34/43/89

Distr: UA/SC

AU 308/89

15 de agosto de
1989

Desaparición

GUATEMALA: Mario René HERNANDEZ CENTENO, de 26 años de edad
Roberto MAZARIEGOS

==

Amnistía Internacional ha recibido informes de la detención por miembros de la policía nacional y posterior desaparición de Mario René Hernández Centeno y Roberto Mazariegos, que tuvieron lugar el 9 de agosto de 1989 en Escuintla.

De acuerdo con la información recibida, Mario René Hernández y Roberto Mazariegos viajaban de Taxisco, departamento de Santa Rosa, a Escuintla cuando fueron detenidos por miembros de la policía nacional el 9 de agosto de 1989. Fueron conducidos a la prisión de Escuintla, desde donde Mario René Hernández consiguió enviar una nota a su familia en la que les comunicaba su paradero. Según los grupos locales de derechos humanos, existen testigos y otras pruebas que corroboran la afirmación de que ambos hombres se encuentran encarcelados. Sin embargo, cuando su familiares acudieron a la prisión para preguntar por su paradero, se le comunicó que no se encontraban allí y que la policía nacional no tenía nada que ver con su detención.

Se presentó ante los tribunales un auto de hábeas corpus en favor de Mario René Hernández Centeno y Roberto Mazariegos, al parecer sin resultado alguno, y sigue sin conocerse su paradero. Amnistía Internacional siente preocupación ante la posibilidad de que ambos hayan desaparecido.

INFORMACION GENERAL

Desde que el gobierno del presidente Vinicio Cerezo Arévalo llegó al poder en enero de 1986, Amnistía Internacional ha estado preocupada por los informes de violaciones de derechos humanos, como las amenazas y el hostigamiento, las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales cometidas por la policía oficial y por las fuerzas militares, que actúan tanto de uniforme como vestidos de civil adoptando la apariencia de los denominados "escuadrones de la muerte". Entre las víctimas se encuentran sindicalistas, miembros de la iglesia, profesores y estudiantes, campesinos indígenas y vigilantes de derechos humanos. Estas violaciones han experimentado un fuerte incremento en los últimos meses, según ha descrito Amnistía Internacional en las publicaciones "Violaciones de derechos humanos durante el gobierno civil", de junio de 1989, y "Guatemala: Últimas novedades sobre derechos humanos", de mayo de 1989 (Indice AI: AMR 34/14/89/s).

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/télex/fax (por favor, tengan en cuenta que continúa la huelga de correos en Guatemala):

- expresando preocupación por la detención por miembros de la policía nacional y aparente desaparición posterior de Mario René Hernández Centeno y Roberto Mazariegos;
- expresando preocupación por la posibilidad de que sean torturados mientras se encuentran bajo custodia y solicitando que se garantice su integridad física mientras permanezcan detenidos;
- solicitando una investigación inmediata e independiente de su paradero, que se clarifique su situación legal y se les permita el acceso a sus familiares y un abogado;
- solicitando que, si se encuentran detenidos, sean acusados de un delito penal reconocido o puestos en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la República de Guatemala
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Presidente Cerezo, Guatemala, Guatemala
Télex: 5331 CAPRES GU

Gen. Héctor A. Gramajo
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Ministro de Defensa, Guatemala, Guatemala
Télex: 5321 RELPUB GU

Lic. Gonzalo Menéndez de la Riva
Procurador de los Derechos Humanos
Apartado Postal no. 555
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Procurador de los Derechos Humanos, ap555, Guatemala, Guatemala

Cnel. Giovanni Valerio Cárdenas
Director General de la Policía Nacional
6ª Avenida 13-71, Zona 1
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Director, Policía Nacional, Guatemala, Guatemala

COPIAS A:

Lic. Carmen Rosa de León
Coordinadora de la Comisión Presidencial Asesora de Derechos Humanos (COPADEH)
Ministerio de Relaciones Exteriores
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Télex: 5321 RELAXT GU

Sra. Dña. Claudia Arenas Bianchi
Secretaria de Relaciones Públicas de la Presidencia
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Télex: 5325 RELPUB GU
Fax: 537472

Lic. Juan José Rodil Peralta
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Télex: 5321 RELAXT GU

Grupo de Apoyo Mutuo
5ª Avenida 9-11, Zona 12
Guatemala, Guatemala

Fax: (502) 2 41735 (se ruega llamen por teléfono para avisar que van a enviar un fax - el número de teléfono y el de fax son iguales)

Y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o la oficina de su Sección si envían llamamientos después del 26 de septiembre de 1989.